



INFORME EJECUTIVO

| | |
|---|--|
| Lugar y fecha de emisión | Buenos Aires, Marzo de 2022. |
| Código del Proyecto | 1.21.02 |
| Denominación del Proyecto | Paisaje Urbano. |
| Tipo de auditoría | Legal, Financiera y Técnica. |
| Unidad Ejecutora | Subsecretaría de Paisaje Urbano (SSPURB) |
| Período examinado | Año 2020. |
| Objeto | "Programa 3 - Actividades Comunes a los Programa 15,37 y 81, Proyecto. 69 Reparación y Mejoras en Barrios de Buenos Aires y Proyecto. 99 Mantenimiento Integral METROBUS Obras 51- Puerto Madero /Mantenimiento Integral METROBUS y 52 Tareas complementarias METROBUS." |
| Objetivo de la auditoría | Controlar los aspectos legales, financieros y técnicos del o los contratos, y evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa. |
| Alcance | El examen será realizado de conformidad con las normas de AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, aprobadas por Ley N° 325 y las normas básicas de Auditoría Externa, aprobadas por el Colegio de Auditores de la Ciudad de Buenos Aires según Resolución N° 161/00 AGCBA. |
| Período de desarrollo de tareas de auditoría | La presente auditoría se desarrolló entre los meses de Noviembre 2021 y Diciembre 2021. |
| Aclaraciones previas | <p>Para el período auditado el Programa N°3 "Actividades Comunes a los Programas N° 15, N° 37 y N° 81" tenía un presupuesto sancionado de \$375.406.080. A lo largo del año dicho crédito tuvo diversas modificaciones presupuestarias llegando a un crédito vigente de \$ 19.821.715. Esto representa una disminución del 94,72%.</p> <p>El programa N°3 está compuesto de la siguiente manera:</p> |

| |
|--|
| |
| |
| |



| Proy. | Act. | Obra | Ejec. Final Anual | Sanción | Vigente | Devengado |
|--------------|------|------|---------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| 0 | 1000 | 0 | Conducción | 19.953.471,00 | 8.130.122,00 | 8.055.117,00 |
| | 2000 | | Administración y servicios | 30.717.495,00 | 11.691.593,00 | 11.691.588,00 |
| 69 | 0 | 51 | Puerto Madero | 47.265.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| 99 | 0 | 51 | Mantenimiento Integral Metrobus | 237.470.110,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | 52 | Tareas Complementarias Metrobus | 40.000.004,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | | | | 375.406.080,00 | 19.821.715,00 | 19.746.705,00 |

Fuente: Elaboración equipo AGCBA conforme Cuenta de Inversión GCBA 2020.

Los proyectos N°69 y N°99 objetos de la presente auditoria contaban con un crédito de sanción de \$ 324.735.114, el cual como consecuencia de las modificaciones presupuestarias, fue desafectado en su totalidad. Por lo tanto dichos programas no tuvieron ejecución.

Observaciones Relevantes No corresponde realizar observaciones.

Conclusión Como resultado de los análisis efectuados, conforme el alcance del proyecto de auditoría; y siendo que se ha verificado que el Programa N°3 “Actividades Comunes a los Programas N°15, N°37 y N°81”, no tuvo ejecución presupuestaria durante el año 2020, producto de las modificaciones al crédito del programa, debería considerarse la inclusión del presente objeto de auditoría, en una futura planificación anual.

Palabras Claves

- Paisaje
- Programa
- Ejecución
- Obra
- Crédito

